

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes Ptas. 1'00
Provincias, trimestre 4'00
Extranjero id. 8'00
Número suelto 0'05
Idem atrasado 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'20
En 4.ª plana, id. id. id. 0'10
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.
TALLERES: Real, 30.-Almería.

AÑO I.

Lunes 10 de Enero de 1910.

Núm. 1.

“El Popular” en acción.

Días pasados, grandes carteles anunciadores, de gruesas titulares, dieron noticia al público de la aparición de un nuevo periódico.

El texto de esos carteles decía así:

El Popular
DIARIO REPUBLICANO
DIRECTOR: Manuel Pérez García.
Suscripción UNA PESETA al mes.
POLÍTICA, MINERÍA,
COMERCIO, LITERATURA, ARTE,
COMPLETA INFORMACIÓN LOCAL,
PROVINCIAL Y REGIONAL.
EXTENSO SERVICIO TELEGRÁFICO
APARECERÁ EN BREVE.

Ya está aquí EL POPULAR. Su programa político, puede sintetizarse así. Propónese este periódico sustentar, con todo el brío de sus convicciones arraigadas, los supremos ideales del partido republicano. Será un defensor celoso de los intereses públicos. Combatirá sin tregua á las derechas reaccionarias: La Libertad, la Democracia y la República, tendrán en él un paladín constante y fervoroso...

En las cuestiones que perturban la vida del republicanismo almeriense, nuestra actitud ha de ser franca y resuelta. EL POPULAR, fundado por la Unión Republicana, será en la prensa su órgano oficial. Por el triunfo de sus aspiraciones propugnaremos, en la lucha insensata contra ella emprendida. La división del partido en dos fracciones rivales ó enemigas, no tiene, no puede tener á nuestros ojos, no ya justificación, ni siquiera disculpa.

Reflexionen un momento nuestros buenos amigos y fijen su atención en las disidencias surgidas en nuestro campo. Si ellas se basaran en la incompatibilidad de principios opuestos, se explicarían al menos, por muy dolorosas que fueran para nosotros. Pero ni eso las excusa. No hay diferencia alguna doctrinal, que á unos de otros republicanos separe. ¿Por qué dividimos entonces? ¿Por qué hacer de un partido fuerte y robusto, dos agrupaciones minúsculas y entecas?

No se diga, no,—por que nadie ha de creerlo—que esa excisión se ha producido por choques de ideas, que serían siempre luminosos; sino por meros antagonismos personales, pequeños y menguados. Y en este caso ¿cómo se concibe que haya republicanos de buena fé que lo toleren? ¿Cómo se encuentra, entre ellos, ni uno solo, que coopere á esa excisión mezquina, con su apartamiento de la Unión Republicana?

EL POPULAR viene á oponerse, con toda decisión, á que tan torpes maquinaciones prevalezcan. Hay que reducir á los extraviados y á los discolorados. Cuando ello no se consigue, habrá que vislarnos de los demás, como medida de salud pública, que exige la vida del partido republicano.

La homogeneidad de todas nuestras huestes, en una sola falange constituidas; la cohesión, firme y cordial, de todos los elementos que hasta ahora las integraron; la compenetración, estrecha é íntima, de todos los buenos republicanos almerienses, unidos frente al enemigo común: hé ahí los propósitos que hemos de perseguir, compendiados en breves palabras. Alimentar la discordia en nuestras filas, no es, no puede ser, á juicio nuestro, labor de cerebros bien equilibrados, sino obra de espíritus impulsivos ó dementes. Vayamos todos los republicanos contra ellos; y cuando el ruego ó el amor no basten, apelemos sin vacilar á la camisa de fuerza.

Algo más añadiremos, ageno á la política republicana: algo que con los intereses generales de la ciudad y la provincia se relaciona. Todas las corruptelas, todos los desmanes de que tengamos noticia, serán en las columnas de este periódico severamente denunciados. En ellas encontrarán reprobación enérgica, todos los abusos que cedan en menoscabo de los servicios públicos.

Á laborar por el progreso y el bienestar de Almería, consagraremos nuestros esfuerzos perseverantes. Á dotarla de todos aquellos elementos de riqueza y de cultura que hacen á los pueblos grandes y prósperos, contribuiremos en la medida de nuestros medios de acción, con todo el entusiasmo que las causas nobles y justas nos inspiran.

EL POPULAR no ha de ser para eso el órgano de un partido político, sino el de todo un pueblo laborioso y honrado.

LOS ESTRATÉGICOS

Por ser de interés grandísimo para nuestra región, vamos á adelantar algunas noticias que nos han proporcionado personas que conocen bien el asunto.

El estudio del ferrocarril estratégico que atraviesa nuestra provincia, viniendo de la parte de Granada para terminar en la línea de Levante dentro de la provincia de Murcia, ha sido adquirido por una casa extranjera, que se propone la realización de la vía, en cuanto el Gobierno la saque á subasta, en cuyos trabajos es casi seguro que tomarán parte algunos de los ingenieros que más se han distinguido por su actividad en el proyecto.

Tanto el señor Moret, como el actual ministro de Fomento, señor Gasset, que ha hecho suyos muchos de los proyectos y de las iniciativas del Sr. Besada, tienen el propósito de activar en cuanto les sea posible la subasta de esta línea que debe construirse en un período máximo de cuatro años, y por consiguiente los trabajos habrán de realizarse simultáneamente en varios trozos, necesitando para esto un verdadero ejército de obreros, con lo que se cortaría la emigración, y se fomentarían quizá nuevas industrias al amparo de las minas que han de descubrirse en el largo trayecto del ferrocarril.

Si el plazo para el anuncio de la subasta es como se asegura, para el mes de Febrero, en el próximo verano comenzarán en gran escala las obras, que con-

viene realizarlas lo antes posible por las condiciones especiales aprobadas para esta clase de ferrocarriles, que aseguran al contratista por parte del Estado un interés, al capital invertido.

En estos días debe comenzar un ingeniero de la división de Sevilla á hacer los trabajos de revisión para proponer á la Dirección de Obras públicas, los reformas que crea más pertinentes para hacer las debidas correcciones, y dejar el proyecto en condiciones de sacar las obras á subasta pública.

Desemnos sinceramente que se convierten en inmediatas realidades, las obras del primer proyecto de ferrocarril estratégico y ya que nuestra Almería fué la última en conseguir que su suelo fuera surcado por caminos de hierro, sea la primera de España por cuyas montañas costeras pasa el ferrocarril militar y mercantil que transporte los inmensos tesoros que encierra este bendito suelo almeriense.

NUESTRO FOLLETIN

Hemos querido inaugurar dignamente el folletín de EL POPULAR. Para ello hemos elegido una hermosa obra, **El noventa y tres**, debida á la pluma de uno de los escritores más gloriosos de la literatura contemporánea: VICTOR HUGO.

El noventa y tres abunda en episodios interesantísimos, que cautivan y encandanan fuertemente la atención de los lectores.

El noventa y tres está formado por una serie de páginas brillantes, que el propio tiempo conciben é impresionan, con la narración de los hechos y la magia del estilo.

El noventa y tres será, á no dudarlo, leído con emoción y saboreado con deleite por los suscriptores de EL POPULAR.

AL VUELO

Diálogos cortos

PARA EL POPULAR.
—La guerra, no lo dudes, era inevitable. Los altos intereses de la Patria la reclamaban. El decoro de la Nación estaba comprometido y había que salvarlo á todo trance.

—Podíamos consentir los españoles que las vidas de nuestros conciudadanos estuvieran á merced de las salvajes hordas del Riff?

—Tu no ignoras, que Isabel primera de Castilla, aquella magnánima reina de fausta recordación, indicaba ya en su famoso testamento, que el porvenir de España estaba en Africa, y que esta frase ha penetrado en la conciencia pública, de tal manera, que casi casi se ha hecho proverbial. «Qué hemos ofciado de incasores...» «Que el pueblo no ha sentido en esta ocasión la necesidad de la campaña.» Majaderías, y nada más que majaderías.

—¿Sabes quienes son los que han protestado de esta campaña? Los anarquistas, los indocultados y los cobardes: Los primeros, porque con el tópico de la patria Universal se ha entendiado en sus corazones el sagrado amor á la tierra que los vio nacer; los segundos, por que la miseria física, engendra á la vez pobreza espiritual y tienen un concepto muy mezquino de los deberes que el honor impone; y los terceros, por que el miedo les ha hecho perder hasta la más elemental noción de patriotismo.

—¡Muy bien! Pero... ¿que muy requetebien!

—Excusado es decir, que profesando las ideas que predicás, que sintiendo tan hondo y tan vivo el fuego sagrado del amor de la Patria, tu hijo Luis sería uno de los primeros que acudirían á ofrecer su vida en holocausto de nuestra amada España.

—Hombre... te diré:

—Mi hijo Luis está delicadillo; su naturaleza, por la falta de costumbre, no es la más apropiada para soportar las fatigas y rigores de la guerra. Por otra parte, la interrupción de sus estudios universitarios serían un gran contratiempo. Y sobre todo, su madre. ¡Ah... su madre, á su madre le hubiera costado la vida.

—¡Claro! Y como los que se han batido en los fatídicos campos africanos tienen todos una naturaleza fuerte, robusta; naturaleza de obreros, no es eso y ningún quebranto experimentaban el laboreo de los campos, ni las farras del taller... Y sobre todo; como ninguno de ellos tiene madre...

—¿Lo ves? Ya echaste por los cerros de Ubeda! Contigo no se puede discutir.

Dr. Gil.

LA DESBANDADA

El problema de mayor gravedad, el más pavoroso, sin duda para nuestro país, hállase cifrado en una sola frase: LA EMIGRACION. Y sin embargo, nuestros estadistas de similor apenas si de él se preocupan. Los gobiernos que en las alturas del poder se suceden, se encogen de hombros ante él y lo contemplan impasibles. Los conservadores antes, los liberales ahora, ven con indiferencia cómo la depoblación del país crece y crece incesantemente, sin que á ellos les quite el sueño ni una sola noche; sin que les perturbe por un momento las digestiones...

Entre las provincias más castigadas por la emigración, cuéntase, quizá en primer término, la de Almería. De nuestro puerto salen con frecuencia armadoras, barcos y más barcos que los de emigrantes; que a esta tierra nativa, preñada de lágrimas los ojos, buscando algunas latitudes el paso cuando...

No más que el año, en el que acaba de transcurrir, han salido de nuestro puerto, según las estadísticas oficiales, 14.200 emigrantes. De ellos corresponden á nuestra ciudad, 10.670. La cifra es tan enorme, que ante ella se sobrecoje el ánimo de espanto.

El más modesto de los economistas asigna á cada persona un valor de ochó mil francos, por lo menos; si es que cabe reducir á guarismos la vida humana. Multiplíquese el lector ese número por el total de emigrantes que en 1909 abandonaron la tierra almeriense y tendrá representada ante sus ojos la suma de riqueza perdida por nuestro país, en doce meses tan sólo.

Si apartando un instante la vista de Almería, fijamos en España la atención, observaremos que toda ella, lo mismo que nuestra capital y nuestra provincia, rápidamente se despuebla. En trescientos mil españoles se calcula el número de los que anualmente se alejan de la patria. Más que emigración, esto es una verdadera desbandada; ha dicho, con exacto conocimiento de la realidad, un periodista ilustre.

Nuestros gobiernos paternales, mientras tanto, apenas si parecen darse cuenta de esta depoblación inaudita; antes bien, en vez de adoptar medidas salvadoras, no que prohiban la emigración, sino que la contengan, favorecen tan sólo á los grandes plutócratas, á las empresas poderosas, á los agiotistas insaciables; regulan 200 millones á Comillas (esa fué una de las hazañas más famosas de Mauro) y vuelven la espalda á los desheredados de la suerte.

Obras públicas; trabajo y no lo mismo; fomento eficaz de todas las fuentes de riqueza; tratados internacionales, que favorezcan la agricultura, la industria y el comercio; rebaja de las tarifas de transportes; que den el impulso progresivo; ferrocarriles secundarios, carreteras, caminos vecinales... El remedio del mal no puede ser otro más que ese. Si á él no se apela inmediatamente, la patria extingúese se quedará entre las manos de este régimen funesto, de excepción y de privilegio, incompatible con los intereses nacionales, verdadera campaña neumática del país, bajo la cual España se asficia y parece...

Pláticas Republicanas

HABLEMOS DE NUESTRO PLEITO

Explicaciones preliminares

Ha muchos días que deseaba escribir algunas páginas dedicadas á los republicanos almerienses. En el número de EL RADICAL correspondiente al 15 del mes pasado, comencé á publicar D. José Jesús García unas Pláticas Republicanas, en las cuales juega mi nombre en todo momento. Permanecer callado ante tales artículos, hubiera sido interpretado, por lo menos, como un asentimiento tácito á la narración de los hechos consignados en esas Pláticas y á los conceptos en ellas vertidos. Y yo no quería autorizar, con mi silencio, esos erróneos juicios de las gentes.

Pero ¿dónde hablar? Mejor dicho ¿dónde escribir? Nada más natural que hacerlo en las mismas columnas de EL RADICAL, donde aquellos artículos aparecieron. ¿Me lo permitirían? Hemos llegado á tal situación, que yo necesitaba hacerme esta pregunta, después de haber de rodado en EL RADICAL, durante largos años, tantas actividades instigables... Ampararme en las prescripciones de la ley de imprenta, tenía el grave inconveniente de que, mientras resolvían la cuestión los tribunales, ya había pasado la oportunidad de contestar á las Pláticas del Sr. Jesús García. Acudir á un diario monárquico, para dirimir cuestiones republicanas—suponiendo que en él me fuera consentido—era un recurso al que yo no quería apelar sino en último extremo. Publicar una hoja suelta, no me satisfacía tampoco: esas hojas tienen siempre cierto sabor escandaloso y no era el escán talo lo que yo buscaba, sino la explicación serena y la cumplida justificación de mi actitud, á que en aquellos artículos se aludía.

Me decidí á intentar, aunque con muy pocas esperanzas de éxito, la inserción de mis réplicas en EL RADICAL. En los días subsiguientes á la publicación de las Pláticas de D. José Jesús García, he de practicar, cerca de esto, como director de EL RADICAL, diversas gestiones que, según yo presumo, resultaron infructuosas. El Sr. Jesús García, ante una negativa de D. Rosendo Abad, ha dado el fin á conocer en EL RADICAL, en fecha muy reciente, parte de la correspondencia cambiada entre nosotros con este motivo. LA CRÓNICA ha reproducido después á mi instancia, otras dos cartas mías, que aquél omitió. En esos documentos constan las restricciones que el Sr. Jesús García trataba de imponer á mis escritos. Tales cortapisas, de haber sido aceptadas por mí, nos hubieran colocado en condiciones de notoria desigualdad ante el público. Para el director de EL RADICAL, nada más fácil que hablar en sus Pláticas de cuanto creyera conveniente. En cambio á mí me estaba vedado decir, todo aquello que el Sr. Jesús García no me permitiera que dijese.

Por eso le obje, que yo no podía limitarme, como el pretendía, á rectificar cualquier error de hecho en que pudiera haber incurrido. Le hice observar también, que el no se había por su parte concretado á decir la verdad, según afirmaba; sino tan sólo la verdad á medias, que es la peor de todas. Le recordé asimismo, el espíritu de tolerancia, tan opuesto al suyo, con que yo había acogido el suyo pasado en EL RADICAL, á petición del Sr. Jesús García, no solo el Manifiesto en que hizo pública su primera disidencia con la Unión Republicana, sino también su Réplica y sus Conclusiones.

Todo en balde. El Sr. Jesús García mantuvo su criterio; mas no por ello desmayó. De la resolución del director de EL RADICAL, apelé ante el Consejo de Redacción del periódico. El Consejo acordó, en principio, publicar mis Pláticas; pero siendo estas previamente remitidas por el director. Remité entonces mis primeras cuartillas—casi las mismas que he reproducido aquí, con ligeras modificaciones,—en la creencia de que, diciendo en ellas la verdad, no habían de serme rechazadas. Vana esperanza. El director de EL RADICAL les puso el veto. So pretexto de que estas explicaciones no eran, en su concepto, necesarias, el Sr. Jesús García me hizo saber que no creía conveniente publicarlas.

Esta resolución del director de EL RADICAL, acabó de darme la medida de lo que yo podía de él prometerme. No era difícil adivinar la suerte que á mis escritos posteriores aguardaba. Desistamos, me dije, de toda nueva tentativa y busquemos tribuna adecuada para hablar al público, sin la previa censura del Sr. Jesús García. La fundación de EL POPULAR me ha proporcionado esa tribuna. Y explicadas así las causas á que mi forzado silencio ha obedecido... doy por terminada la introducción y entro en materia.

La Asamblea de Junio

Duros juicios ha emitido acerca de ella el director de EL RADICAL. Fue el único acto nuestro—ha dicho—en que asomaron la irregularidad y el escándalo. Por ellos se apartó de la Unión Republicana el Sr. Jesús García. Y por si algún dudara de la exactitud de sus asertos, trata de robustecerlos con la actitud de la Juventud Republicana, con la que adoptaron otras personalidades del partido y con las palabras pronunciadas desde su elevado sitial por el Presidente de la Asamblea D. Rosendo Abad.

—Tienen estos juicios fundamento serio? Se dió, en efecto, algún grave escándalo en aquella Asamblea? Se cometió en ella alguna irregularidad? Recordemos los hechos y nos convenceremos de que todo ello es pura fábula.

El grave escándalo á que el Sr. Jesús García se ha referido en sus Pláticas, consistió en el siguiente. Estaba votando en la Asamblea, si se admitía ó se rechazaba un proyecto presentado por dicho señor, con el propósito de reformar las Bases Orgánicas de la Unión Republicana dictadas por D. Nicolás Salmerón. Un asambleista, que pertenece al número de los adeptos incondicionales del Sr. Jesús García, trataba de inducir á otro representante, para que votase en favor de aquel proyecto. Fue observado por varios republicanos y uno de ellos dijo al inductor que dejara en libertad á su amigo, para que votase como lo tuviera por conveniente. Replicó aquel; duplicó éste; las palabras fueron subiendo de punto; empezaron á levantarse los que más cerca de ellos se encontraban y hubo un instante de agitación en la Asamblea.

No sucedió más. D. Rosendo Abad, que presidió, impresionado por aquella agitación, creyó sin duda que el suceso tenía mayor importancia de la que revistió en realidad; y entonces pronunció severas palabras de condenación contra el hecho y excitó á los asambleístas á que se produjeran con toda mesura y corrección. Calmáronse los ánimos y siguió la votación hasta su término. Fue ese el grave escándalo que obligó al Sr. Jesús García á separarse de la Unión Republicana? Pues en muchas Asambleas deliberantes ocurren con frecuencia alborotos mayores y nadie se alarma ni adopta resoluciones trascendentales por ellos. En el Parlamento sucede lo propio; y tampoco, por eso, tiemblan las esteras.

Ocurrió algo más en la Asamblea? Aquellos á quienes no favorecieron sus acuerdos, quisieron la especie de que algunos asambleístas habían votado más de una vez. ¿Qué burda invención! Es lo de siempre: lo acostumbrado, lo consuetudinario. ¿Qué elección no será tachada de viciosa por los que la pierden? Pero ¿ocurrió, en verdad, algo de eso? No sucedió otra cosa, sino que lo dijeron... los que se habían quedado en minoría. No todos tampoco, sino algunos. Mas ¿qué importancia cuando la votación es efectiva? Si notaron en ella alguna irregularidad ¿por qué no lo dijeron en el momento mismo de advertirla? ¡Sencillamente, porque no hubo semejantes irregularidades! La Asamblea, tras de aquella ligera agitación, continuó ejerciendo normalmente sus funciones; el Sr. Jesús García, después de retirado su proyecto, siguió en la sesión, discutiendo y votando contra el bloque republicano propuesto por nuestros correligionarios de Granada, porque lo creía incompatible con el bloque liberal, en el que tenía á la sazón cifrados todos sus amores; eligió luego la nueva Junta Provincial é inmediatamente se dieron por concluidas las sesiones.

Pero ¿le sé que al día siguiente, en el acto de constituirse la nueva Junta elegida en la Asamblea, el señor Jesús García envió un escrito á los vocales de aquella, en el cual se declaraba separado de la Unión Republicana; y él y sus amigos empezaron á hablar entonces de la irregularidad de las votaciones. Buscaban—bien claro se veía—la nulidad de los acuerdos adoptados; y desde aquel momento, no han perdonado medio de conseguirlo. Pero las decisiones de la Asamblea, no habían de quedar á merced de los que quisieran impugnarlas, porque habían perdido la votación; por eso nosotros, no yo solamente, sino todos los que en la Unión Republicana convivimos, no hemos querido prestar nuestro asentimiento á ninguno de los medios puestos en juego para que aquella nulidad se declarase.

Aún añadieron más los protestantes. Supusieron que la Asamblea se había constituido mal; que á ella habían asistido algunos republicanos que carecían de derecho para hacerlo. ¿Y por qué? Dilucidemos esta cuestión, recordando la organización y la convocatoria de aquel acto.

Antes de ello, sin embargo, se me permitió relatar algunos otros interesantes sucesos, que están, con el sueldo dicho, relacionados. Mas como este artículo ha adquirido, bajo los puntos de mi pluma, bastante más extensión de lo que al empezar me propuse, quedese su continuación para otro día. Puesto que ha llegado la hora de hablar, á los republicanos almerienses, de las desavenencias lamentables surgidas entre nosotros, preciso es que se entoren de todo lo ocurrido, para que vean de dónde han partido las intranquilidades que nos dividen y de parte de quién han estado siempre la prudencia y el deseo de la concordia y de la paz en el campo republicano.

Plácido LANGLE.

Movimiento social

Juventud socialista.

En el centro obrero de la calle de las Cruces celebraron ayer tarde Junta general los individuos que componen la Juventud socialista, tomándose entre otros el acuerdo de celebrar las juntas ordinarias los domingos á las 3 de la tarde.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices, de la

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PLATA

saldrá por primera vez del puerto de Almería el 12 de Enero de mitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

Con escalas en DAKAR y SANTOS.

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi (telegrafía sin hilos), grandes ventiladores y luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para solubridad é higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario.

M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía

AUSTRO-AMERICANA

“LAURA,”



saldrá del puerto de Almería el día 25 de Enero, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario.

M. Berjon.

Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA.

EL DINERO DE LA UVA

En la gubeta de la empresa de consumos, ha quedado este año la mitad del arbitrio cobrado por los barriles de uva de la última campaña. La otra mitad, que asciende á veintimil pesetas próximamente, ha quedado en beneficio de la ciudad y va á invertirse en una obra útil para ella.

¿Cuál ha de ser esa obra? Se ha discutido mucho y al fin se ha resuelto del modo siguiente: seis mil pesetas se aplicarán á la terminación del pabellón del Manicomio. Con las otras quince mil se arreglará la calle del Obispo Orberá, hasta donde esa suma alcance. Lo que falte se costeará por el Ayuntamiento, con la ayuda de los propietarios de aquella vía pública, que así lo tienen ofrecido de antemano.

Nos parece muy bien que se termine el pabellón del Manicomio y no nos parece mal que se arregle la calle antes nombrada; antes al contrario, lo celebramos sinceramente, porque es una de las más hermosas de Almería y la reforma en proyecto venia siendo, con razón, por el vecindario reclamada. Pero aún nos parecería mucho mejor, que el dinero de la uva se invirtiera íntegro en la continuación de las obras de los nuevos Establecimientos de Beneficencia.

Esas obras que ideó y acometió un gobernador de grata memoria para Almería, el Sr. Angresola, bien merecen ser activamente proseguidas hasta su terminación, por el alto fin á que se les destina. Aplicar á ellas la suma producida este año por el arbitrio á que nos referimos: tal sería el empleo mejor que pudiera darse á las veintimil pesetas recaudadas.

Se dirá que la continuación de esas obras y su terminación, corre á cargo de la Diputación Provincial. Se objetará también que el dinero de la uva es un ingreso municipal, y que en una obra de carácter exclusivamente municipal debe invertirse. No nos convencen esas razones. La Diputación Provincial tendrá esa obligación, no lo negamos. Pero lo cierto es que no la cumple; y mientras tanto, los nuevos Establecimientos de beneficencia siguen sin construir. Si el arbitrio sobre la uva se hubiera cobrado el año anterior como otras veces, aprobado legalmente por la superioridad, ante la realidad de este hecho nos rendiríamos. Mes no ha sido así: se ha dado al ingreso el carácter de voluntario; y teniendo este carácter no es necesario invertirlo en una obra exclusivamente municipal.

No hay que ser egoístas. Es preciso pensar con más elevación, con mayor altruismo. Que se arreglen las calles de la ciudad, es justo y es conveniente; pero hágalo el Ayuntamiento con sus propios recursos y con el auxilio de los vecinos que quieran prestárselo. Con el dinero de la uva, en cambio, por lo mismo que el ingreso ha sido este año voluntario, hágase una obra de carácter provincial, puesto que no solo la ciudad, sino toda la provincia, ha contribuido á pagarlo. ¿Y en qué obra mejor, en qué obra más hermosa, en cual más útil y más fecunda en bienes pudiere invertirse ese dinero, que en la edificación de aquellos Establecimientos Benéficos?

Ya sabemos que con las veintimil pesetas recaudadas, no habría, ni con mucho, fondos bastantes para terminarlos; pero se les daría un gran impulso, y después, en los años sucesivos, podrían arbitrase nuevos recur-

tos para proseguir y terminar las obras. Tal es nuestro sentir, que abierta y francamente expresamos. Mucho celebraríamos que nuestras razones hicieran mella en el ánimo de la Junta encargada de la aplicación de esos fondos y que sirvieran para decidirla á invertirlos en la obra por que abogamos, bien persuadidos de que la Junta que así lo acordara, alcanzaría los aplausos unánimes del público.

Comisiones

Las comisiones permanentes, nombradas antes de ayer en el Ayuntamiento son las siguientes:

Abastos, Mercados, y cementerios.—Presidente, don Braulio Moreno Gallego; vocales, don Julio Estevan Gómez, don Antonio García Sánchez, don Andrés Rodríguez López y don Luis Cantón García.

Beneficencia.—Presidente, don José Pérez López; vocales don Laureano Muñoz Calderón, don Antonio García Sánchez, don Antonio Blanes Castell y don Ramón Durban Orozco.

Ornato y policía urbana y rural.—Presidente, don Plácido Langle Moyá; vocales, don Laureano Muñoz Calderón, don Antonio Alonso Díaz, don Antonio Verdejo Acuña y don Miguel García Langle.

Hacienda y Presupuestos.—Presidente, don Julio Estevan Gómez; vocales, don Eduardo Pérez Ibáñez, don José López Guillén, don Antonio Alonso Díaz y don Joaquín Maldonado Sánchez.

Alumbrado.—Presidente, don Manuel Pérez García; vocales, don José Benitez Blanes, don Francisco Montoro Jbarido, don José Burgos Tamarit y don Antonio Verdejo Acuña.

Funciones y festejos.—Presidente, don Francisco Pérez Cordeiro; vocales, don Andrés Rodríguez López, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Francisco Robira Torres y don Ramón Durban Orozco.

Agua.—Presidente, don Antonio Blanes Castell; vocales, don Antonio González Egea, don Bruno Vives Terol, don Enrique García Vivas y don Juan Pérez García.

Gobierno interior, estadística y asuntos indeterminados.—Presidente, don Fernando Rodríguez Ferrer; vocales, don Juan Antonio Martínez Pérez, don Alfredo Rodríguez Burgos, don Juan de la Cruz Navarro Haro y don Antonio García Sánchez.

Instrucción pública.—Presidente, don José Jesús García; vocales don José Burgos Tamarit, don Miguel García Langle, don Manuel Juárez López y don Bruno Vives Terol.

Higiene y carruajes.—Presidente, don Nicolás Padilla Montoro; vocales, don Alfredo Rodríguez Burgos, don Joaquín Maldonado Sánchez, don Francisco Robira Torres y don Laureano Muñoz Calderón.

Comisión de evaluación.—Don Antonio González Egea y D. Braulio Moreno Gallego.

Junta local de primera enseñanza.—Don Manuel Pérez García y don don Manuel Juárez López.

Junta Provincial.—Terna, don José Pérez López, don Nicolás Padilla Montoro y don Antonio Verdejo Ramirez.

Junta de Obras del Puerto.—Don José Burgos Tamarit.

Junta local de emigración.—Don Joaquín Maldonado Sánchez.

CAFESUIZO

Probad los cafés tostados de esta casa y os convencereis son los mejores. Precios: 6 y 8 ptas. kilo; 50 gramos 30 céntimos.

Quejas del vecindario.

Sr. Inspector de policía Urbana

Es intolerable que la brigada á sus órdenes cumpla á medias con su deber; no todo consiste en dar un mal limpión por las cuatro calles céntricas y que á las demás las parta un rayo.

Con el número de individuos que tiene á sus órdenes y una poca de voluntad, no se daría el caso de que donde sea un animal muerto allí reciba sepultura en la tierra que los apesadumados vecinos le echan encima.

Distribuya bien la brigada de limpieza y tenga en cuenta que los ciudadanos que habitan en la calle de Cádiz, Alfarreros y Huerto de Jaruga, por ejemplo, son tan vecinos de la Capital como los afortunados del Paseo del Principe.

En la Plaza de Castaños existe una barraca de grandes proporciones, instalada allí para molestia y peligro del vecindario y fealdad de la ciudad sin más permiso para ello que la tolerancia del Inspector de Policía Urbana.

Es necesario que el Alcalde haga cumplir con sus deberes á los Delegados de su autoridad.

Rogamos al Sr. Alcalde ordene que en sitio tan céntrico como es la calle de las Tercias, durante el día como ha ocurrido en otra época.

Así lo piden aquellos comerciantes, y esperamos sean atendidos.

ADVERTENCIA.

La aparición de EL POPULAR hoy lunes, no significa que nuestro periódico pretenda quebrantar el acuerdo de la prensa diaria local de no publicar número este día de la semana, pues aunque nosotros no venimos comprometidos con los demás colegas, respetamos sus decisiones, y en lo sucesivo tampoco verá nuestro periódico la luz, en los lunes siguientes.

El número de hoy, lo consideramos por ser el primero de publicación como extraordinario, y relevado por consiguiente del compromiso que voluntariamente contraemos con los demás colegas.

SR. GOBERNADOR

Lo que sucede en el local que ocupa la escuela pública de niñas de Abucena, no es para decirlo, sino para verlo; pues de otro modo parece exagerado todo cuanto se diga, del proceder inhumano de las autoridades de dicho pueblo, que parecen no tener ni á nada ni á nadie.

En una azteca descubierta, rodeada de grandes estercoleros, están recibiendo educación las pocas niñas que son capaces de soportar las inclemencias de la temperatura que en esa Sierra se siente y los hedores de los pudrieros próximos.

Que las escuelas públicas de la provincia carecen de locales higiénicos y pedagógicos, lo tenemos ya por descontado y hasta por casi imposible de remediar dado el menosprecio que nuestras autoridades locales sienten por la enseñanza. Pero que llegara la desidia, el poco amor á infelices criaturas á tal extremo, no se concibe.

Y cuando hay autoridades en

un pueblo que consistentes esto, al menos que puede hacer un Gobernador es ordenar á esa señora maestra el cierre de la escuela. Y al Ayuntamiento de Abucena, obligarle á que en el más breve plazo proporcione local adecuado á las necesidades de la enseñanza.

Esperamos ser atendidos.

VIAJEROS

H. Victoria (antes Comercio)
Salida.—D. Juan Sáez, D. Pedro Ortiz, don Manuel Martínez.

Sur de España.
Entrada.—D. José Cantón y familia

Hospedaje «Madrid»
Salida.—D. Miguel Lacón, D. Miguel de Prado é hijo, D. Gabriel Baena.

La Perla.
Entrada.—D. Luis Magaña y Sra. y don Enrique Volunt.—Salida.—D. Francisco Lozano.

H. la Alhambra.
Entrada.—D. Miguel Alarcón, D. Arturo Masegosa, D. Francisco Robelles, y don Francisco Sánchez Roca.

H. Virgen del Mar
Entrada.—D. Joaquín Vidal, D. Juan Vida, D. Juan García y D. Manuel Lao.

SECCION AMENA.

ANAGRAMA

Por Alberto Fernández Capel.

La rosa mejor
E.E.G.E.N.N.E.R.

Formese con las letras encerradas en el cuadro, el nombre y los apellidos de una señorita ó esta capital.

La solución, mañana.

GEROGLIFICO

2 T EL HO:

La solución, mañana.

NOTA.—Insertamos en esta sección cuantos trabajos se nos remitan, siempre que, á juicio del redactor encargado de la misma, sean publicables. Se exceptúan los anagramas, por estar combinados con los nombres y apellidos.

OTRA.—Para facilidad de los solucionistas, se advierte que en los anagramas no se incluyen la preposición de ni la conjunción y entre los nombres y apellidos.

SECCION OFICIAL

“GAZETA”

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, al general de división D. Miguel de Imaz y Delgado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo se forme el escalafón general del ministerio.

Otro aprobando el proyecto para la construcción de un edificio de nueva planta, destinado á Instituto general y técnico, Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Náutica, de Santander.

Otros concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Cayetano del Toro y Quartellers y á D. Edmundo Victor Meyer.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Llanures y Bande á D. Antonio Hernández Pérez y á D. Sebastián Alfredo Robles Torres.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando comprendida como droga la venta del insecticida Zotal en la tarifa, epígrafa

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero.
PESCADORES, 26.

FRUTALES Y PLANTAS MADERABLES.



En «LA CASCADA» Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales é ingertes. Para repollar montes, parques, margenes de ríos, rramiles y otros sitios. Hay millares de Baealpius, Rosastras y Colosias; Fimenteros, Acecias, Platanos, Pinos, Casuarinas y otras.

Para jardines y salones Rosales de thé y trepadores, Clavetes, Nardos Dalias y gran colección en Palmeras, tierra de Brea y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento.

CALLE DE LA ESTACION “LA CASCADA.”

cuatro de la clase primera y dos de la clase quinta de la contribución industrial, según se realice la venta por mayor ó menor.

NOTICIAS.

Recomendamos

á los inteligentes prueben el exquisito café que se sirve en Colón.

Están al recibirse nueva remesa de platos de Conafias, Pastel de Pollo trufado, queso de ordo y baunas.

Movimiento Marítimo

Entradas.— Vapor Cabo Torijan de Málaga

Salidas.—El mismo para Cartagena.

Marido abandonado.

Se ha presentado ante este Juzgado de Instrucción, el vecino de esta, Ramón Campos García denunciando que su esposa Isabel López Sánchez, con quien casó hace ocho años, aprovechando la ausencia de este que se encontraba prestando servicio en la línea del Sur de España, y sin causa que lo justificara, se ha fugado marchándose á Orán no sin antes disponer de todo cuanto en la casa había, auxiliada para ello, de su madre Antonia Sánchez Acebedo, quien posee la llave de la casa y se niega á entregársela, no obstante ser el marido, viéndose obligado á estar hospedado en una posada hasta que el Sr. Juez determine.

Compañía dramática.

El próximo día 13 debutará en el Teatro Variedades la notable Compañía cómica dramática que dirigen los señores Luis Echeburu y D. Arturo de la Riva.

El repertorio lo constituyen, además de lo más escogido del teatro antiguo, las obras últimamente estrenadas en Madrid, entre las que figuran *La escuela de las niñas*, de Benavente; *El caballero loco*, de Llaneres Rivas; *La corte de Napoleón*, de Sardou; *Doña Clarines*, de los Quintanar; *Pepita Tula*, de Palencia; *El Centenario*, de los Quinteros; *El Paraíso*, de Paso y Abali; *El Idiota de los viejos*, de Cavestany, y *La bella Marsellesa*, de Berlón.

Establecimientos de beneficencia.

En el hospital provincial existen hoy 134 individuos; en el hospicio 238; en la casa expósito 21 y en el manicomio 23.

Nombramientos.

En virtud de concursos de ascensos, han sido nombrados Maestros de las escuelas públicas de unos de Gorgal y Sorbas, dotadas con el haber anual de 1.100 pesetas, D. Nicolás Martín Fernández y D. Antonio Fernández Ruiz respectivamente que desempeñan en la actualidad las de Alcega y Abucena en esta provincia.

Fogoneros de Marina.

Por la Comandancia general del Apostadero de Cádiz se ha hecho una convocatoria para cubrir 20 plazas de Fogoneros preferentes y 30 de marineros fogoneros, bajo las condiciones que se expresan en la libreta de anuncios de esta Comandancia de Marina.

El plazo para la presentación de solicitudes caduca el 31 del presente mes.

Sobre la Emigración.

En breve comenzaremos á publicar, apuntes sobre la Memoria de la emigración á América, escrita por el médico almeriense D. Antonio García y García, con datos recogidos por dicho médico comisionado por el Gobierno á bordo, durante el viaje y estancias en algunos puntos del interior del Brasil.

Para Madrid.

En el tren correo de ayer salió para la corte el distinguido joven D. José López Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. José López del Pino, que va á Madrid á continuar sus estudios en la carrera de ingeniero, que sigue con notable aprovechamiento.

A estudiar.

Ayer salió para Madrid el aventajado joven D. Agustín García Andujar, hijo de nuestro buen amigo, el conocido industrial D. Francisco García, que va á emprender sus estudios en la corte.

Descarrito

El tren correo ascendente de ayer sufrió una detención de dos horas en la estación de Huércal á consecuencia de un descarrilamiento de un vagón del tren descendente de mercancía núm. 107 en la misma estación, no habiendo que lamentar desgracia alguna.

Viajero.

Después de pasar en Cuevas una larga temporada, ayer regresó á esta capital nuestro querido amigo, Miguel Alarcón Perdida.

Habiéndose extraviado el décimo de lotería núm. 11.148 de la jugada del 11 del corriente, se replica á la persona que lo haya encontrado ó devuelva al dueño de la Droguería del Santo Cristo, será gratificado con cinco pesetas de participación en dicho número.

Hemos de advertir, que el dueño del décimo tiene dado aviso á la expendeduría y caso de ser apreciado, no podrá cobrarlo nadie.

En la noche del pasado sábado y en la calle de Murcia, se perdió una cebra negra mocha, propiedad de Tomás Gómez.

Se replica á la persona que se la haya encontrado la entregue en casa del referido señor, calle de Murcia núm. 191, donde se le gratificará.

Casa de Socorro

Guardia Médico don Eduardo Pérez.

Practicante: don José García.

Relón Médico: don Juan Rumi Abad.

Practicante: don Emilio Murcia.

A Granada

Hoy sale para la capital vecina nuestro querido amigo y correligionario don Emilio Tellez, á quien deseamos el más feliz viaje y el mejor éxito en los asuntos intrépidos que lo llevan á la ciudad de la Alhambra.

Colegio Pericial Mercantil

En los salones del Circulo Mercantil se reunieron ayer tarde los Peritos y Profesores Mercantiles, para constituirse en Colegio.

Después de discutido y aprobado el reglamento se eligió la siguiente Junta directiva.

Presidente.—Don Joaquín Navarro Saavedra.

Vicepresidente.—Don Luis Paret Guasp.

Tesorero.—Don Alfredo Fernández Abad.

Contador.—Don Antonio Salas Ramallo.

Secretario.—Don José Manuel García García.

Sucesos.

En ocasión de encontrarse jugando ayer varios niños en la calle Real del Barrio Alto dió una caída uno de ellos llamado Miguel Fernández García de 5 años de edad.

Conducido á la casa de socorro municipal se le apreció por el médico de guardia Sr. Arvez la fractura completa de la tibia y peroné, et el tercio interior de la tibia derecha.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Para Madrid.

En el tren correo de ayer salió para la corte el distinguido joven D. José López Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. José López del Pino, que va á Madrid á continuar sus estudios en la carrera de ingeniero, que sigue con notable aprovechamiento.

A estudiar.

Ayer salió para Madrid el aventajado joven D. Agustín García Andujar, hijo de nuestro buen amigo, el conocido industrial D. Francisco García, que va á emprender sus estudios en la corte.

Descarrito

El tren correo ascendente de ayer sufrió una detención de dos horas en la estación de Huércal á consecuencia de un descarrilamiento de un vagón del tren descendente de mercancía núm. 107 en la misma estación, no habiendo que lamentar desgracia alguna.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal señor SANCHEZ ORTIZ POLITICA.

Mitin en Logroño.

Ante un público numerosísimo se ha celebrado un mitin de carácter republicano en la capital riojana.

Presidió el solemne acto el antiguo y consecuente republicano señor Bello, el cual pronunció un razonadísimo discurso, haciendo suyo el programa del Sr. Larrroux.

Afirmó que la realización de los ideales radicales, son necesarios para la emancipación de la patria.

Hizo en párrafos llenos de sinceridad, un llamamiento á los elementos sanos del país, para que formen en el ejército republicano, el cual se apresta á dar la batalla á la reacción, que es el desastre y el estigma de la nacionalidad española.

El numeroso público aplaudió estruendosamente al orador.

El Sr. Borriero hizo también uso de la palabra para decir que el partido radical, acudido, por Lerroux arrastró profundamente en la opinión española, por la eficacia de sus soluciones, que resuelven el problema obrero, el pedagógico, el religioso y el político.

El orador fué aplaudidísimo. Habló seguidamente el Sr. Giner de los Ríos.

Dijo que los radicales representan la paz el amor y la esperanza.

Lerroux—añadió—ha dicho varias veces, y yo lo confirmo, que el partido radical ha medido por la evolución de la democracia.

Agregó que el partido radical está dispuesto á hacer la revolución.

Reformas.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Martínez del Campo ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo señor Moret, en la que el primero ha informado á su jefe acerca del plan de reformas proyectadas en su departamento.

Algunas de las reformas anunciadas, se publicarán por decretos especiales en la «Gaceta».

En el primer consejo de Ministros que se celebre, expondrá el Sr. Ministro de Hacienda señor Alvarado algunas reformas de carácter económico de las que ya tiene noticias el Sr. Moret.

Lo esencial de las reformas indicadas consisten en evitar la ocultación para el pago del impuesto de derechos reales y á este fin se dictarán las medidas necesarias para que tributen los depósitos incomunados hechos indistintamente en cajas especíales ó en los distintos bancos de crédito, destinados á guardar valores.

Los republicanos barceloneses

Los republicanos de Barcelona están continuando los trabajos necesarios para llevar á cabo la idea de formar el partido único en dicha capital y en el resto de Cataluña.

Varios caracterizados individuos de los comités republicanos

catelanes han manifestado que todos los enemigos de la monarquía deben luchar de acuerdo en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Han sido designados para que ulitimen los trabajos de referencia á los señores Corominas, Marcial, Vallés, Hurtado y Carner.

Embajador

Se asegura en los círculos políticos que el Marqués de Valdeherra será nombrado embajador de España cerca del Quirinal.

Escándalo

En la Diputación provincial de Madrid, ha promovido un gran escándalo el diputado Sr. Rami rez Tomé, que se levantó á apoyar una proposición pidiendo que la Corporación declarara impertinente una real orden del Ministerio de la Gobernación, del 21 de Diciembre que la considera vejetaria á la dignidad del cargo.

Los liberales protestaron de las palabras del Sr. Tomé, obligándole á guardar silencio, y teniendo la presidencia que acudir a la sesión secreta, en la que el diputado conservador dió toda clase de explicaciones, según declaró después el presidente al reanudarse la sesión pública.

NACIONALES

Barroso en Valencia.

Telegrafian de Valencia que ha llegado el ministro de Instrucción pública.

Un inmenso gentío tributóle entusiasta ovación.

En la estación hallábase todas las autoridades de la capital, las cuales cumplimentaron al ministro los honores correspondientes. Reina gran entusiasmo con este motivo, hallándose la población sumamente animada.

Clausura de la Exposición

Nuevos despachos de Valencia manifiestan que en el Ateneo Mercantil formóse una lucida comitiva en la cual figuraban 135 carruajes.

El Ministro iba en un coche con el alcalde.

Al llegar á la Exposición descubriose una lápida, cuyo objeto es perpetuar la fecha de la apertura de aquella.

Después verificóse la ceremonia de la clausura de la Exposición Regional.

Discursos

Después de los discursos del elemento oficial, el Ministro de Instrucción pronunció uno muy elocuente.

Manifestó que el gobierno tiene el decidido propósito de prestar su cooperación, para que la Exposición nacional, que se verificará en Mayo próximo tenga extraordinaria brillantez.

Banquete

El señor Barroso ha sido obsequiado con un banquete espléndido.

Se sentaron á la mesa 61 individuos del elemento oficial.

Regreso á Madrid

Terminado el acto de la clausura las bandas ejecutaron varias escogidas piezas.

El ministro dirigióse inmediatamente á la estación entre vitores y aclamaciones y subió en el tren que había de conducirle á Madrid.

Llamada á filas

Los reclutas serán llamados á filas el día primero de Febrero, habiéndose firmado una real orden, por la que se concede veinte días de prórroga para que se reúnan del servicio los excedentes de cupo que se encuentran en filas.

Vista suspendida

Telegramas recibidos de la capital de Cataluña notifica que por enfermedad de dos de los defensores, se ha suspendido para mañana el Consejo de guerra que había señalado para ayer contra 49 vecinos de Horta acusados de los delitos de rebelión, robo é incendio.

Diecisiete de los acusados hallanse en rebeldía.

Dícese que el fiscal pide doce penas de muerte, para otros tantos procesados.

Para los demás varía la petición de penalidad, entre reclusión perpetua y catorce años de reclusión.

Anarquistas libertados

Han sido puestos en libertad varios anarquistas que se hallaban presos, desde los sucesos de Julio.

Hasta ahora se desconocen los nombres de los libertados, creyéndose que entre ellos se encuentran los firmantes de la solicitud dirigida al señor Moret, la cual ha sido publicada por varios periódicos de Madrid y Barcelona.

Una protesta

Varios elementos del Ateneo de Madrid proyectan, efectuar un acto de protesta por el hecho vandálico de que ha sido objeto en Palencia el sabio sacerdote P. Cejudo, eminente filósofo español.

Contrabando de armas

Se comenta con gran insistencia la aprehensión de armas verificada en Zaragoza, por los empleados del resguardo.

El carrero que los conduca continúa afirmando que desconocía que la caja aprehendida llevaba fusiles y revolvers.

Visitas á Weyler

Se hacen diversos comentarios relativos á la visita que le hicieron al general Weyler caracterizados individuos del elemento militar.

La creencia más extendida es que, el señor Weyler ha recibido por adelantado, la enhorabuena por parte de la guarnición de Madrid, que de como cosa segura el nombramiento de capitán general á favor del mencionado señor.

Amenazas

Los mozos de cafés, fondas, cocineros y demás oficios similares de Barcelona se han reunido nuevamente, para pedir al Gobierno

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Es siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito: EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37. DRUGERIA

NOTICIAS DE MELILLA

Mercado

En el Zoco verificado el sábado último, se hicieron numerosas transacciones entre los moros y los mercaderes españoles. Se acentúa cada día más la confianza de la morisma con nuestros compatriotas.

Gasset en Benicarló

Después de pernoctar en Nador el Ministro de Fomento, regresó esta mañana á Melilla.

Seguidamente marchó en unión del general Marina, al zoco de Benicarló.

Con motivo de ser domingo estaba concurrísimos.

Recibióse el general Sotomayor.

Tributáronse al Ministro los honores correspondientes.

El Sr. Gasset habló con varios moros, quienes dijo que si continúa el zoco á España, el gobierno facilitará cuantos medios necesiten para la explotación de los territorios del Riff.

Almuerzo

El señor Gasset, ministro de Fomento, que se encuentra en Melilla, celebró una importantísima conferencia con los generales Marina y Sotomayor, sobre las importantes reformas de obras públicas que han de llevarse á efecto en breve.

Después de la conferencia almorzaron juntos los generales y el ministro.

DE TODAS PARTES.

Sacudidas sistémicas

Comunican de Roma que en Mesina se han notado varias sacudidas sistémicas las cuales no han ocasionado daño alguno.

VACUNA.

Del Instituto Vaccinológico FELIX & ELUCK, de Leusanno (Suiza), se recibí directamente todas las vacunas y se expone al público en el Depósito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas.

Eugenio de Bustos, Calle Granada núm. 35 y 37.

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora.

Razon: Mucías, 23 y 25 (Antigua Plaza).

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Martiana, 12.

SIDRA CHAMPAGNE

de Sánchez Ruiz y C. LA POCUERA (Asturias)

Se espera una importante partida. Depósito exclusivo: Juan Tonda: Plaza de San Sebastián, Almería.

Sombrerería Modelo.

Consuelo Rodríguez. Gran existencia de sombreros modelos de las mejores fábricas de París. Príncipe y Ricardo, 1 pral.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. PASEO DEL PRINCIPE núm. 1

DOS DIPLOMAS

En 2 Concursos de Escaparates Por vender más barato que ninguna botella otra Droguería.

Leche condensada, lata 1 ptas. Agua de carabaña, 0.70 de leche, 0.70 Carburo de calcio, kilo 0.60 Alcohol desnaturalizado, litro 0.40 Aceite de hígado medicinal, bote 2.50 Emulsión Escot, frasco grande 4.00

SANTO CRISTO, núm. 2. DRUGERIA

José Toro García

Andrés Vizcaino. DENTISTA Consulta permanente de 10 á 12 horas excepto los domingos. Paseo del Principe, 82, pral.

CAFFESUIZO

Vino Rifa Claret de Fernández Heredia y C. embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años á ptas. 0.75 Botella. Blanco de 4 años á ptas. 1.25 botella. De volviendo el casco se abonan 10 centimos.

tallón de París, que constaba de seiscientos voluntarios, quedó reducido á veintisiete hombres, el segundo á veintitres y el tercero á cincuenta y siete. Tiempo fué aquél de luchas épicas. Los batallones enviados desde París á la Vendée constaban de novecientos doce hombres; cada batallón llevaba tres piezas de artillería y fueron rápidamente organizados. Siendo Gohier ministro de Justicia y Bouchette de la Guerra, el 25 de Abril la sección del Buen-Consejo propuso enviar batallones de voluntarios á la Vendée; Lubin, miembro de la Municipalidad, dictaminó sobre este asunto; y el 1.º de Mayo tenía preparados ya, en pie de guerra, doce mil soldados, treinta piezas de campaña y un batallón de arti-

lleros. Aunque organizó con prontitud estos batallones, los organizó tan bien que sirven hoy de modelo; y con arreglo á él se formaron más tarde las compañías de línea, cambiando sólo la antigua proporción entre el número de soldados y el de caobos y sargentos. El 28 de Abril la Municipalidad de París dió esta consigna á los voluntarios de Santerre: No hay perdón ni cuartel; á fines de Mayo, de los doce mil hombres que salieron de París, habían muerto ocho mil. El batallón que se internó en el bosque de la Sandraile marchaba con gran precaución, lentamente, mirando á derecha é izquierda, adelante y atrás. Kleber dijo: El soldado debe tener un ojo en la es-

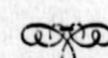
espeja amortiguaban el ruido de los pasos; no había ningún sendero, ó por mejor decir, los senderos se borraban en seguida; los robles, los ciprinos, la maleza y las zarzas impedían ver á un hombre á diez pasos de distancia. De vez en cuando pasaba por entre el ramaje una ardilla ó una gallineta de agua, indicando la proximidad de un pantano. Los soldados caminaban á la ventura, inquietos y temerosos de encontrar lo que buscaban. A veces encontraban señales de campamentos, sitios quemados, hierbas pisadas, palos en cruz, ramas ensangrentadas; en un sitio se conocía que habían hecho rancho, en otro que dijeron misa, y en otro que habían curado á los heridos; pero los que pasaron por



EL NOVENTA Y TRES.

POR

VICTOR HUGO



FOLLETIN DE EL "POPULAR."

RESTAURANT "LOS CUBADOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio a domicilio con pago anticipado.

Esta casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones. Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo. Faja inglesa evita la mala digestión. Faja inglesa evita el despenso de la matriz. Faja inglesa evita el aumento del vientre. Faja inglesa favorece a las embarazadas. Faja inglesa no molesta y es elegante. Faja inglesa es flexible a todos los movimientos. Faja inglesa certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro... Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FABRICA

EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13.—ALMERIA

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Lisuder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montaninos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínima: pts. 1'50.

PANADERÍA

- DE -

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

- DE -

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina a las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve a domicilio.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destile-gotas, 2'50 pts. Rechazad las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia: Eugenio de Bustos. Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego blanco y rojo a pts. 2'10 en botella lacrada; y la sin rival "Agua Colonia de los Vallos", a 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Larjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA. Castelar, 42. MELILLA

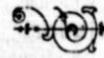
Café restaurant "Almería,"

MELILLA.

Los viajeros que visitan la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. Gran Capitán, 1.— MELILLA.

Situado en el Paseo del Principe, num. 32.



CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anis.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositarario en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPERE

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE JOSÉ ALEMÁN GARCÍA Reyes Católicos, 11. Se sirve carbón de cok a domicilio.

"HELIUM,"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables. PEDIDLO.

Advertisement for 'Murciana' cigars, mentioning 'de A. Alemán García' and 'REAL, 35'.

Carretero y García

TRANSPORTES marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos. Servicio combinado de domicilio a domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA"

Kiosco Las Palmeras

Venta y suscripción de toda clase de periódicos.

LA BODEGA

Vinos de todas clases. Vino Rioja de 16 años. PLAZA DE MARIN.

tierra la correhuela, el junco de los pantanos, el narciso de los prados y la margarita, que anuncian la primavera, bordaban y festoneaban profunda alfombra de vegetación, en la que hormigueaban todas las formas del musgo, desde la que se asemeja a la oruga hasta la que se parece a una estrella. Los soldados avanzaban paso a paso y en silencio, apartando suavemente la maleza; los pájaros gorjeaban encima de las bayonetas.

La Sandraie era uno de esos matorrales en los que, en tiempos antiguos y tranquilos se cazaban pájaros durante la noche; ahora sólo se cazaban hombres.

La espesura se componía de abedules, hayas y encinas; el suelo era llano; el musgo y la hierba

palda. Largo tiempo caminaba: ¿qué hora sería? Era difícil saberlo, porque reina siempre una especie de crepúsculo en las silvestres espesuras y el día nunca es claro en semejantes bosques. El de la Sandraie era trágico: en él, en 1792, comenzaron los crímenes de la guerra civil; Mosquetón, el cojo feroz, salió de aquellas espesuras funestas, y el número de asesinatos cometidos en ellas hace erizar los cabellos. Era aquel bosque espantoso y los soldados se internaban en él con gran cautela. Todo cubierto de flores, ofrecía alrededor del que le atravesaba temblorosa muralla de ramas, por las que penetraba la deliciosa frescura de las hojas; los rayos del sol agujereaban aquí y allá aquellas tinieblas verdes, y en

PRIMERA PARTE

EN EL MAR

LIBRO PRIMERO

El bosque de la Sandraie.

En los últimos días de Mayo de 1793, uno de los batallones parisenses que envió Santerre a la Brotaña registraba el temible bosque de la Sandraie, en Astillé. Constaba el batallón sólo de trescientas plazas, porque había sido diezmado en aquella ruda guerra. Era la época en que después de las batallas de Argonne, de Jemmapes y de Valmy, el primer ba-